

ADENDA No. 4

INVITACIÓN PÚBLICA No. 019 DE 2019
**“CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE AULAS DE POSGRADO DEL
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO – UPTC - FACULTAD SECCIONAL
DUITAMA”**

RECTORÍA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, DIECISEIS (16) DE OCTUBRE DE 2019

ADENDA No. 04

El suscrito Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en uso de las Facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, Acuerdo 074 de 2010 "Estatuto de Contratación de la Universidad", considerando la recomendación realizada por parte del Comité de Licitaciones y Contratos de la Universidad en Sesión del dieciséis (16) de octubre de 2019, donde se consideró que en razón a la cantidad de observaciones y subsanación de documentos que fueron radicadas y a fin de garantizar su total respuesta por parte de la entidad, es preciso expedir adenda No. 4 respecto al cronograma, previa solicitud del comité técnico evaluador dentro de la **Invitación Pública No. 019 de 2019**, cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE AULAS DE POSGRADO DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO - UPTC - FACULTAD SECCIONAL DUITAMA**", previa las siguientes consideraciones:

- Que, conforme al cronograma de la Invitación, fueron recibidas observaciones y subsanación de documentos, frente al informe de evaluación de evaluación de las ofertas publicado el siete (7) de octubre de los corrientes.
- Debida a la cantidad y complejidad de documentos allegados, el comité técnico evaluador mediante escrito de fecha once (11) de octubre de 2019 manifiesta "En atención al elevado volumen de documentación presentada por los proponentes en desarrollo de las observaciones al informe de evaluación correspondiente a la INVITACION (...), nos vemos en la necesidad de solicitar un plazo adicional a fin de dar cumplimiento al análisis y evaluación correspondiente de estos documentos, lo anterior a que dentro del plazo inicialmente propuesto no es posible realizar este procedimiento. En este orden nos permitimos solicitar se amplíe el plazo 3 días hábiles adicionales."
- Que conforme al numeral 15.4. del Pliego de Condiciones y adendas, y lo preceptuado por el Numeral 5 del Artículo 16.2., del Acuerdo 074 de 2010 modificado por el Acuerdo 064 de 2019, se tiene dentro del cronograma de la evaluación prevista etapa de audiencia se sorteó en caso de existir más de 10 oferente inscritos habilitados; por lo que conforme al acta de cierre y recepción de ofertas de 27 de septiembre de 2019, se hace evidente que seis (6) fueron los proponentes se inscribieron y presentaron oferta, cantidad inferior a la requerida para surtir esta etapa, por lo que no es dable mantener dentro del cronograma etapa de audiencia de sorteo por esta situación.

De conformidad con lo anterior, se considera prudente expedir la presente adenda al Proceso de selección de Invitación Pública 019 de 2019 el cual modificará el cronograma de la invitación señalado en pliego definitivo y adenda 2 y que quedará de la siguiente manera:

- ◆ El **CRONOGRAMA** de la Invitación quedara de la siguiente manera:

Respuestas a observaciones, subsanación.	Martes veintidós (22) de octubre de 2019. Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop.
Publicación del listado con el orden de elegibilidad	Martes veintidós (22) de octubre de 2019. Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop. Se aplicarán los términos previstos en el numeral 21 ORDEN DE ELEGIBILIDAD del presente pliego de condiciones.

Resultado final y Recomendación de adjudicación	Se efectuará una vez surtido el trámite del numeral 21 ORDEN DE ELEGIBILIDAD del presente pliego de condiciones.
Resolución de Adjudicación	Una vez se publique el resultado final y la recomendación de adjudicación, Se publicará en Página web www.uptc.edu.co Link Contratación-Invitaciones Públicas y portal Secop.
Contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes.
Aprobación Garantías requeridas y suscripción del acta de Inicio	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al Contrato

Tunja, Dieciséis (16) de octubre de 2019



OSCAR HERNÁN RAMÍREZ

Rector - Ordenador del Gasto

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Avenida Central del Norte Kilómetro 1 Edificio Administrativo 5 Piso

Vo.Bo.: DIRECCIÓN JURÍDICA/DR. Ricardo Bernal
Vo.Bo.: DIRECCIÓN JURÍDICA/DR. Javier Camacho
REVISÓ: DC/ DR. Jesús Cifuentes /Departamento de Contratación
PROYECTÓ: DC/ ALEX ROJAS/ YUDY ROJAS/SANDRA NÚÑEZ



